

Las páginas de este número han sido visadas por la censura

CHISMOCRAFIAS DESPUES DE LAS FIESTAS DE LAS COLGADURAS

Ayer mismo, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, llegué a Madrid, después de tres años de ausencia. Y al poner el pie en el andén, me topé de manos a boca con Perico, un antiguo amigo, vago de profesión. Vive aquí, en Madrid, milagrosamente, desde hace la friolera de treinta años. Perico conoce la capital de la República, palmo a palmo, y lleva el padrón de todos los habitantes de ella. Porque Perico, como el Diablo Cojuelo, se cuele por arte de magia en el interior de las casas, y sabe la vida y milagros de todo bicho viviente. Nadie como él hubiera dado luz a aquellas Juntas de espionaje que hace años organizó "El Debate", para saber al dedillo la vida secreta e íntima de los españoles. Perico y yo visitamos por la tarde las calles céntricas y principales de Madrid, en donde la fe católica daba muestras vigorosas de su acendrada devoción al Sagrado Corazón de Jesús. —¡Qué catolicismo tan ardiente el de este pueblo!—hube de decirle a mi amigo. —No creas, Juan, que es oro todo lo que reluce... Aquí hay mucha paja y peco grano... Se pretende con esto hacer un alarde político más que religioso... La mayoría de las gentes que viven en estas casas, tiene menos religión que los potros... —Aquellos que viven allí y lucen en los balcones colgadas de damasco, son librepensadores; grandes hacendistas, y desde que entró la República, por temor a que les metieran mano, se hicieron de Gil Robles, y van a misa todos los domingos... —Yo leo en las vidas de estas gentes, como en un libro abierto... Esos de las colgadas celestes han hecho el capital con escrituras a retro-venta y prestando el dinero al noventa por ciento. Esos otros, los que cuelgan sus balcones con tapices, son los fundadores del famoso Asilo de San Policarpo; los fomentadores de la "buena Prensa", que luego de haberse hecho millonarios a costa de la sangre de los pobres, les ha dado la humorada por inscribirse en Acción Popular. —Esta casa es la de Piñero. ¿No recuerdas de Piñero? Piñero era aquel que puño el tendido de ultramarinos en la Costanilla de los Angeles... ¿Cómo crees tú que Piñero, en veinte años, haya subido a la espuma, trabajando honradamente? Ya ves, antes era de los de don Nicolás Salmerón; hoy también es de los de Gil Robles. —¿Pues sabes que Gil Robles tiene un ejército nutridísimo? Con esa gente se va a todas partes. Son la flor y nata de la aristocracia y de la burguesía. —¿Cuánto daño no ha hecho esta gente a nuestra santa fe católica! —Y el pueblo, ¿pone también colgadas? —El pueblo, lo que necesita es que le den trabajo. ¿Qué colgadas va a poner cuando tiene las sábanas y hasta los colchones en las Casas de empeño? —La farsa sigue triunfando. ¿Cuándo querrá Dios apiadarse de nosotros!

JUAN GARCIA MORALES
(Presbítero)

Madrid, junio 934.

N. de la R.—Desde esta fecha es nuestro colaborador don Juan García Morales (presbítero), quien en carta particular nos expresa este deseo, al par que tiene frases de elogio para LA REGION. Don Juan García Morales es el "Pae Polinar" que pintó Pereda, y nosotros le abrimos los brazos como hombre que defiende la buena causa y ataca el fariseísmo. Su artículo de hoy le acredita.

De la Alcaldía Las gestiones del diputado socialista Bruno Alonso, en pro de nuestra ciudad

Al recibir esta mañana el alcalde actual, señor Ruiz Rebollo, a los periodistas, nos mostró una carta que acababa de recibir del diputado socialista por la Montaña, camarada Bruno Alonso, en la que dicho compañero daba cuenta de varias gestiones que ha realizado por Ministerios y Direcciones generales en pro de los intereses de esta provincia. Dice en la carta el batallador diputado, que acerca del encargo que le hizo el señor Ruiz Rebollo, de que se interesara en Madrid por la cantidad de doscientas cincuenta mil pesetas consignadas para la adquisición de la finca "San Quintín", en el paseo de Pérez Galdós, con objeto de convertirla en el "Museo Galdósiano", había estado examinando el presupuesto, aun no aprobado, del Ministerio de Instrucción Pública, comprobando que dicha cantidad no se encontraba incluida en él. Comprobado esto, se dirigió Bruno al Ministerio de Instrucción, entrevistándose con el ministro, señor Cantos, el que ma-

Roberto Alvarez
ABOGADO
Alameda 1.ª, 18
Teléfono, 16-64

Un expresivo telegrama a Lerroux

La Juventud Radical ha puesto a su incuestionable jefe, el siguiente telegrama:
«Excelentísimo señor don Alejandro Lerroux, O'Donnell, 4, Madrid.—Reunida asamblea Juventud Radical, acordó, por unanimidad, adhesión fervorosa al ilustre republicano y patriota, indiscutible jefe histórico Partido Radical, base más firme de la República.—Vicepresidente, Antolín; secretario, Baranda.»
Nos produce desconsuelo los términos con que se expresa una Juventud:
Nosotros cursamos el siguiente despacho:
Lerroux.—Madrid.
Querido amo: Presidente Juventud Radical presenta dimisión del cargo y baja partido sin darnos por enterados para evitar epidemia.—
LA REGION.

Con gran animación se celebra un acto antifascista en Nueva Montaña, al que acude un camión de guardias de Asalto

El Subcomité Socialista, creado recientemente en el vecino e industrial pueblo de Nueva Montaña, y con motivo de la semana de agitación antifascista, organizó un acto contra el criminal enemigo del proletariado, acto que tuvo lugar anoche, y en el que tomaron parte Vicente Murueta, Juan Ruiz y Matilde Zapata. Acudieron dos delegados de la autoridad, que llevaban la orden de suspender el acto tan pronto como los oradores apuntaran el que el equipo Salazar Alonso está apoyando el fascio en España. Presidió el compañero Aldama, quien por deseo expreso del juvenil Comité cedió la presidencia de honor a Luciano Malumbres, nuestro querido director, que se hallaba circunstancialmente en el local. Vicente Murueta, entusiasta joven socialista, expuso los peligros del fascio y sus terribles efectos, que van directamente a destruir las organizaciones de tipo clasista. Matilde Zapata hizo una exposición del proceso fascista en Alemania, Italia y Austria, países donde pone sus ojos el capital, con la esperanza de ahuyentar la posibilidad de la repetición del caso de Rusia. Puso de relieve el caso revelador de lo que significa el fascismo, cuando lo abrazan los señoritos y lo apoyan el capital. Trató de la cacareada revolución de la que se habla por el Poder, diciendo va a salir a la calle el proletariado español, cuando puede ser que sean otras fuerzas las que se jueguen la última carta en contra de los trabajadores. Juan Ruiz combatió al fascismo en forma enérgica y documental. Expuso los postulados de la U. G. T. y Partido Socialista, halarde donde debe guarecerse el proletariado español ante la amenaza fascista. Ante los casos de Austria, expone el ca-

marada Juan Ruiz el caso de Rusia, preferible mil veces al retroceso que significaría en las conquistas logradas la intromisión del fascio. Combatió a ciertos políticos de España, cuya falta de sentido social, ha hecho posible que el microbio del fascismo inicie su corrosivo en la entraña de la organización sindical y política. Su discurso, fogoso y atinado, le valió aplausos del pueblo y advertencias de los señores delegados gubernativos. Subrayados con verdaderas salvas de aplausos fueron cerrados los discursos de los jóvenes oradores socialistas Vicente Murueta, Juan Ruiz y Matilde Zapata. El Grupo Infantil Socialista de Nueva Montaña, siempre atento a todo lo que signifique orientación social y política, acudió al acto, como el domingo hizo el sacrificio de trasladarse en autobús a Escalante acompañados de sus asesores y cariñosos orientadores camaradas Santa María y José García para oír a Bruno Alonso. Estos chiquillos entonaron el himno de la Juventud.

N. de la R.—Como el otro día en Escalante, hubo lujo de fuerzas. Un camión de números de Asalto estuvo bastantes horas antes de dar comienzo el acto merodeando por la carretera, pero lo que verdaderamente indignó fué que transcurriendo el acto dentro del mayor orden, no carente de entusiasmo, algunos números de asalto penetraran en el local. Todo esto lo pueden atestiguar los señores delegados que creemos deben ser enviados a las iglesias, donde se desacredita al régimen y a sus hombres, y por lo tanto, al poder constituido, y donde no estaría de más tampego los guardias de asalto que puede tuvieran algún día que actuar con motivos fundados.

DICE LA AUTORIDAD

Habiendo advertido que en el periódico de su dirección se publican en blanco a machacadas las partes correspondientes en las que ha intervenido la censura, se servirá usted en lo sucesivo disponer no vuelva a ocurrir, pues de lo contrario me verá obligado a imponerle la sanción correspondiente.
Santander, 13 de junio de 1934.—El gobernador, IGNACIO S. CAM-POMANES.

En contestación al oficio enviado por el gobernador, nos hemos dirigido a la autoridad para exponerle lo difícil que es cumplir con lo que tiene ordenado, por ser periódico de tarde, fundándonos también en las consideraciones o marcha de la censura en otras capitales, ya que los periódicos aparecen con blancos o machacados, como lo demuestra "El Liberal", de hoy.

DESDE GINEBRA INTRANSIGENCIA PATRONAL

Los republicanos de buena fe, y los que sin serlo miran con cierta simpatía los avances sociales, a virtud de los cuales se mejora moral y materialmente la situación de los trabajadores, nos preguntan con reiterada insistencia por qué no impulsamos la acción sindical de las masas obreras por el camino de franca revolución, borrando—nos dicen—de las luchas sociales los perfiles acusados de agresividad que hoy le son característicos. Es muy difícil convencer a estos hombres que así nos hablan de lo justificado de nuestra posición. Encerrados en su torre de marfil, se figuran que el mundo da vueltas alrededor de la idea central que guía su pensamiento y no aciertan a comprender que otros hombres, tomando como basamento de su acción la explotación infinita de los demás ciudadanos, se produzcan en los términos en que lo hace la clase patronal. ¿Pruebas de nuestras afirmaciones? Ahí va una más. La Conferencia Internacional del Trabajo inscribió en el orden del día de la presente reunión un punto por el cual se pretende reducir en todo el mundo la jornada semanal de trabajo. La representación patronal inglesa pidió inmediatamente de inaugurarse la Conferencia el que no se nombrara la Comisión encargada de dictaminar sobre tan importante problema, interin no se celebrara un amplio debate sobre la totalidad y fundamento de la propuesta. Celebrado éste, representantes de los obreros, de los patronos y de los Gobiernos, defendieron sus puntos de vista. El resultado del debate fué favorable a la tesis defendida por los obreros, y por mayoría de votos se acordó que se constituyera la Comisión y que elevara su dictamen al pleno de la Conferencia Internacional del Trabajo. Sin embargo, la clase patronal se ha negado a formar parte de esta Comisión, alegando la imposibilidad en que está de que se reduzcan las horas de trabajo. Todas las razones que se expusieron para convencerles de lo equivocado de su posición, fueron inútiles. La patronal no formará parte—afirmaba—de esa Comisión. Para los patronos no es problema que les preocupe los cuarenta millones de obreros parados, seguidos de la miseria de los suyos. Para la patronal no es cuestión la competencia ilícita que mutuamente se hace entre sí, esquilmando al que trabaja, elevando más y más las barreras arancelarias y dejando incumplido todo pacto de respeto hacia el obrero, las mujeres y los niños. Para los patronos todo esto es secundario. Lo importante es seguir viviendo ellos; y si para vivir han de sufrir millones de hombres, que sufran. ¿Qué importa eso? Por tanto, la Conferencia empieza sus deliberaciones partiendo ya de la coacción moral que representa la ausencia de la misma de la clase patronal. ¿Comprenden ahora nuestros críticos el por qué no se puede seguir el camino que ellos y nosotros deseáramos seguir? La patronal, como tal clase, tiene sobre sí la responsabilidad colectiva del actual desconcierto económico que está hundiendo la vida moral de las naciones. Ni sabe ni puede resolver el problema que, como tal elemento dirigente de la economía, se tiene planteado. Cierra los ojos al mañana y piensa solamente en las posibilidades del día de hoy. En una palabra: la patronal está agarrada a las columnas del templo y pretende destruirlo, aplastando tras de sí a todos los creyentes en su doctrina. Nosotros decimos aquí las mismas palabras que pronunciamos en la Conferencia: Si se nos niega el derecho a establecer un convenio internacional que regule la jornada, iniciaremos los obreros en cada país nuestra acción colectiva para co-rregirlo.

PASCUAL TOMAS

La mendicidad Urge remediar cuanto antes este angustioso problema que denigra la ciudad

Ya decíamos en un suelto que publicábamos hace unos meses, dedicado al problema que plantea a Santander la mendicidad profesional, que las medidas adoptadas por las autoridades a fin de que desapareciera de nuestra ciudad la plaga de mendigos número de guardias municipales en las calles del centro de la población, con objeto de impedir que se ejerza en ellas la mendicidad. Por otra parte, además del efecto que el número de mendigos produce en el aspecto general de la población, está la forma en que muchos de ellos imploran la caridad de los transeúntes; más que implorar, exigen en tonos casi amenazadores que sus miserias sean remedias por ellos, como si éstos, y no la sociedad actual, fuesen los culpables del estado en que se encuentran. Esto, unido a la resistencia que muchos de ellos ofrecen al ser detenidos por la Guardia municipal, haciendo a estos agentes objeto de insultos groseros, hace que sea más urgente la necesidad que para lo estamos sintiendo ahora. El número de mendigos que pulula por calles y avenidas, asaltando a los transeúntes y produciendo en todos cuantos visitan la ciudad el más pésimo efecto, ha aumentado enormemente en las últimas semanas. Tanto es así, que la Alcaldía se ha visto precisada para acabar con el espectáculo que ha convertido las calles de Santander en carretera de romería, a doblar el número de guardias municipales en las calles del centro de la población, con objeto de impedir que se ejerza en ellas la mendicidad. El representante del Gobierno y el alcalde, son los llamados a poner fin a esto. ¡Que lo hagan!

DESDE TORRE-LAVEGA

Una inauguración

El pasado domingo, como ya habíamos anunciado, tuvo efecto la inauguración de la amplia y bien construida bolera cerrada que al lado de las célebres abiertas ha levantado el gran aficionado y mantenedor del viril juego de bolos, nuestro convecino don Telesforo Mallavia.

Antes de verificar la inauguración invitó a las autoridades locales, prensa, jugadores que iban a tomar parte en dicha inauguración y algún aficionado a un suculento banquete.

Hubo brindis, discursos y declamación de poesías por la señorita Jido-la Díez Cuevas, alusivas al acto. No podemos dar una reseña amplia por tener que constreñirnos al breve espacio de que dispone esta publicación.

El resultado de las partidas jugadas fué el siguiente:

Don Darío Gutiérrez, 86 bolos; don Rafael Presmanes, 94. Total, 180.

Don Tomás Varillas, 94; don Telesforo Mallavia (padre), 99. Total, 193.

Don Domingo Miera, 88; don Rafael Díaz, 99. Total, 187.

Don Marcos Millán, 85; don Carmelo Sierra, 95. Total, 180.

Don Ramón Mallavia, 59; don Manuel Gándara, 59; don Tomás Varillas, 65; don Federico Mallavia, 76. Total, 259.

Don Jesús Sánchez, 72; don Angel Maza, 64; don Rogelio González, 59; don Marcos Maza, 78. Total, 273.

El mismo señor Mallavia (padre), impuso a los jugadores que tomaron parte en las dos partidas primeras y a los ganadores de la tercera, valiosas y bonitas medallas de plata que simbolizan el acto.

Solo nos resta dar las más expresivas gracias a don Telesforo Mallavia por las deferencias que tuvo para el periódico que registra estas líneas.

Una exposición

Hemos visto en los locales de la Escuela de Artes y Oficios la exposición anual de los trabajos que verifican los alumnos que en gran cantidad acuden allí, y si en años anteriores los trabajos fueron maravillosos, estos a que nos referimos, y que están siendo visitadísimo y admirados por casi todo el pueblo, no tienen calificativo encomiástico.

Digno de elogio y admiración también es el digno director de este Centro, don Hermilio Alcalde del Río, por la impropia labor que ha verificado en este curso, y así desde hace cuarenta y dos años que viene siendo el alma y vida de esta Escuela torrelaveguense, felicitación que también hacemos a su compañero y culto profesor don Rafael Velarde y al auxiliar don Francisco G. Charines.

El correspondiente.

N. de la D. — A pesar del retraso con que recibimos hoy esta información, la publicamos, no obstante haberlo hecho la prensa de la mañana.

Agrupación Socialista de Santander

Este Comité, en reunión celebrada el día 5 de los corrientes, acordó comunicar a todos sus afiliados la obligación en que se encuentran de contribuir a la recaudación "pro huelguistas metalúrgicos de Madrid", adquiriendo sellos de 0,50 pesetas que para este fin se expenden en la Secretaría del Sindicato Metalúrgico.

En estos tiempos de lucha y persecución al proletariado, es preciso prestar la más decidida y entusiasta ayuda a nuestros camaradas.

—Los compañeros que desean abonar los números de "El Socialista" denunciados y recogidos, o hacer donativos para este fin, deben entrevistarse con el compañero recaudador o presidente de la Agrupación, todos los días, en la Casa del Pueblo.

Para ambos fines, los proletarios deben organizar colectas y recaudaciones, que serán publicadas en el tablón de anuncios de Secretaría.—El Comité.

CINEMA DEPORTIVO

SUMAS Y RESTAS

El campeonato del mundo, tan felizmente terminado para Italia, ha servido, entre otras cosas, para que algunos aficionados al fútbol hayan revalidado sus estudios de Geografía. Esto, por sí solo, ya es bastante estimable y aconseja la conveniencia de mantener, en lo sucesivo, estas conflagraciones mundiales, aunque pretendan lo contrario los impugnadores de tales desmanes.

Si este año no hubiéramos ido a Italia, además de no podernos dar ahora el postín de gran potencia futbolística que nos estamos dando, no hubiéramos quedado, probablemente, sin leer "El Tifone" y eso hubiéramos salido perdiendo.

Porque "El Tifone", que nos acaba de descubrir Miquelarena—los viajes por el extranjero tonifican mucho la cultura—, y que es una publicación deportiva romana, viene a demostrar después de arduas operaciones aritméticas, que el once español es el mejor equipo de cuantos han luchado por la conquista de la monumental Copa, que más que copa, merece el nombre de copón.

"El Tifone" comienza sus operaciones estableciendo los jugadores más destacados de los teams participantes en el torneo que acaba de jugarse, y señala los cinco mejores de cada puesto, concediendo cinco puntos al primero, cuatro al segundo, tres al tercero, dos al cuarto y uno al último. Con estos datos a la vista, determina los elegidos por méritos

cido por el competente cronista, que disfruta del mayor crédito deportivo, la formación del equipo de selección europea, sería como sigue: Zamora; Monzeglio (italiano) y Quincoces; Ferrari (italiano), Smisck (austriaco) y Lecue; Lafuente, Meazza (italiano), Lángara, Nejedly (checo) y Orsi.

Como puede verse, en el representativo de Europa entrarían cinco españoles, genuinos representantes de la furia que tan malos ratos ha hecho pasar a las falanges del duce.

Siguen, pues, "planchando" los vascos.

A propósito de vascos, cierto cronista de la tierra del hierro y del fútbol, dedica su atención y el espacio que le concede una revista madrileña a comentar el caso del Baracaldo F. C., que, como se sabe, se vio obligado a abandonar el torneo de Liga por hallarse en la absoluta imposibilidad de atender a los gastos que acarrea la competición.

Según afirma el cronista de quien tomamos la referencia, cuando el Baracaldo se decidió a suspender pagos llevaba perdidas treinta mil pesetas.

Esto, con ser muy lamentable, aunque quizás quien más lo tenga que lamentar no sea precisamente el Club ribereño bilbaíno, no tiene nada de particular. Es casi seguro que nuestro Racing se consideraría dichoso con una pérdida de temporada de ese volúmen. Lo que resulta un tanto extraño, es que el Baracaldo perdiera esas treinta mil pesetas que según el cronista, nunca tuvo.

Después de leer esta desconsoladora crónica, se impone la necesidad apremiante de una rectificación. El cronista debe decir claramente quien o quienes han sufrido tan importante pérdida.

Porque lo único que queda del artículo perfectamente claro, es que el Baracaldo no ha sido.

Kick

El domingo, en los Campos de Sport, semifinal para la Copa Castilla Racing-Nacional

En partido semifinal Copa Castilla, contendrán el domingo, a las cuatro y media, en los Campos de Sport, el Racing Club y el Deportivo Nacional de Madrid.

La amplia victoria de los madrileños en el Parral, da una emoción enorme a este formidable encuentro, pues cing llegue a la final, deberá vencer conviene señalar que para que el Real Deportivo Nacional por cuatro tantos de diferencia.

Semifinal Copa Castilla Racing-Deportivo Nacional EL DOMINGO A LAS CUATRO Y MEDIA

NO SE PUEDE HABLAR DE LA HUELGA CAMPESINA

Oficio diario que remitimos al señor gobernador

En cumplimiento de cuanto preceptúa el artículo cuarto de la disposición ministerial, obligando a la Prensa a silenciar cuanto concierna al movimiento campesino, debiendo para ello enviar las galeradas dos horas antes de la salida del periódico, o en defecto una declaración solemne en la que haga constar QUE EL PERIÓDICO NO CONTIENE suelto, anuncio o escrito que haga referencia al movimiento campesino, hemos de hacer constar a esa autoridad, que LA REGION de este día, lleva en sus páginas el exacto cumplimiento de la disposición aludida, aun en contra de los deseos sentidos por nuestros lectores.

Santander, 14 de junio de 1934.—El Director, L. MALUMBRES.

HABLA EL GOBIERNO

Disposición ministerial:

Declarado por el Gobierno servicio público la recolección de la próxima cosecha por afectar no sólo al interés de la producción en su doble sentido patronal y obrero, sino también ante los consumidores, y en general a la necesaria defensa de la economía nacional, resulta obligada la adopción de aquellas medidas que mejor produzcan al aseguramiento de tal servicio acomodadas al estado circunstancial de alarma establecido en virtud del decreto de 25 del mes actual. Todo ello con objeto de prevenir y en su caso frustrar así los extravíos a que puedan ser conducidos los obreros, que tan necesitados se hallan de la paz de un jornal seguro, como de los excesos egoístas que pudieran turbar el sentido del deber en algunos patronos, llamados por su condición a dar ejemplo de respeto a la ley. Tales motivos y consideraciones y el obligado empeño de librar de daños irreparables a la economía nacional, cuya defensa pertenece a un orden superior a patronos y a obreros que a todos corresponde reconocer y acatar, justifican que por acuerdo del Consejo de ministros y a propuesta del de la Gobernación, venga en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Declarado servicio público la recolección de la cosecha pendiente, quedan prohibidos, a tenor del párrafo 10 del artículo 28 de la ley de 28 de julio de 1933, todos los paros o huelgas que afecten a las labores de recolección que se produzcan o intenten dentro del territorio nacional, ya resulten anunciados o no con anterioridad al día de hoy, los cuales paros o huelgas tendrán el carácter de ilegales para todos los efectos de dicha ley.

Art. 2.º Los patronos que infringieren en sus contratos con los obreros en la fijación o pago de salarios alguna de las disposiciones de las ordenes del ministerio de Trabajo de 24 de febrero último y 18 de mayo actual o la ley de 28 del propio mes corriente o paralicen maliciosamente, o con propósito de coacción o de lucro las labores de recolección, se considerarán incurso en las sanciones de la ley de Orden público incluso las de multas, detenciones, registros y cambios de domicilio, que les serán impuestas con todo rigor por la autoridad gubernativa, sin perjuicio de que conozca de las infracciones cuando proceda los tribunales de urgencia. La cuantía de las multas que se les impongan será proporcionada a la gravedad de la falta y a la fortuna de la persona responsable.

Art. 3.º Los gobernadores civiles prohibirán o suspenderán toda clase de reuniones, manifestaciones y propaganda encaminadas de manera directa o indirecta a impedir las labores de recolección normal de las cosechas pendientes o a suscitar o mantener huelgas que las perturben. De igual modo emplearán todas las me-

didias que autorizan los capítulos segundo y tercero de la ley de 28 de julio de 1933—incluso las de multas, detenciones, registros y cambios de domicilio— contra lo que por actos directos o indirectos, positivos o negativos o por medio de propagandas pretendiesen contribuir a la declaración o mantenimiento de huelgas o paros o incurran en cualquier infracción de la ley de Orden público o de las demás disposiciones concernientes, todo ello sin perjuicio de la actuación en su caso de los tribunales de urgencia.

Art. 4.º Todos los periódicos y demás impresos que se publiquen en el territorio nacional estarán sometidos a la previa censura en cuanto afecte a los artículos, anuncios, comentarios, informaciones o propagandas que de manera directa o indirecta preparen, fomenten, exciten o auxilien huelgas o paros en los trabajos agrícolas. Para evitarse las molestias consiguientes a lo prevenido en el párrafo anterior los directores de diarios y demás publicaciones periódicas podrán prescindir de someter los impresos a la previa censura, siempre que dos horas antes cuando menos, a su publicación, dirijan a la autoridad gubernativa un oficio debidamente autorizado por ellos donde consignen la declaración solemne de que el periódico no contiene suelto alguno que contribuya en forma directa ni indirecta al anuncio o propaganda de huelgas o paros en el campo.

Si, no obstante dicha declaración, resultasen infringidas por el periódico las disposiciones de este artículo, la autoridad gubernativa procederá inmediatamente a imponer una multa hasta la suma de diez mil pesetas o la suspensión del periódico, según la gravedad de la infracción.

Art. 5.º Los gobernadores civiles procurarán que la ejecución de todas estas medidas se ajuste a un sentido humano de justicia y serenidad; pero empleando al propio tiempo toda la rapidez y energía que demande el interés público. Los propios gobernadores civiles atenderán a que las presentes disposiciones lleguen a conocimiento de todos los pueblos de España, para lo cual obligarán a los alcaldes a que las fijen en lugar fácilmente visible para todos los vecinos. Asimismo velarán por que las autoridades que de ellos dependan procedan con el mayor celo y diligencia a la denuncia y persecución de los culpables de infracciones de la ley de Orden público en relación con las presentes disposiciones, imponiendo con celeridad las sanciones máximas contra aquellas autoridades que mostraren morosidad o ineficiencia en el cumplimiento de sus deberes.

Art. 6.º El presente decreto comenzará a regir desde su publicación en la "Gaceta" y se aplicará mientras subsista el estado de alarma o de prevención, en la medida correspondiente a cada una de estas situaciones.

ECONOMIA EN SU GASTO Y COSTE JABON TOPACIO

contraídos en esta contienda universal, y hace la clasificación siguiente: Ricardo Zamora, el mejor portero; Quincoces, el mejor defensa derecho; Lecue, el mejor medio izquierda; Lafuente, el mejor extremo derecha. El mejor delantero centro, Lángara. Ciriaco, el tercer "back" izquierda. Cilauren, el segundo medio ala. Regueiro, el tercer interior izquierda. Iragorri, el segundo interior derecha. Gorostiza, el segunda extremo izquierda (antes de ver a Pue) y Muquerza el segundo medio centro.

Según esta clasificación, España se adjudica cuarenta y siete puntos, ocho más que los que corresponden a Italia, que va a continuación.

Con arreglo a este orden establecido

III Feria de Muestras de Santander

Por el presente anuncio, se abre concurso para el montaje y desarme de las casetas del Excmo. Ayuntamiento, en la Alameda de Oviedo.

Los solicitantes pueden recoger el pliego de condiciones en la secretaría del Comité de la Feria, hasta el día 30 de junio, en que quedará cerrado el concurso.

El secretario general, J. Simón Cabarg.

Bar "El Colmao" CUESTA, 3. Teléfono, 14-77. Abierto día y noche. Especialidad en tapas variadas a elegir. Comidas y meriendas económicas, especialidad de la casa. Reservados independientes. Callos a la española y caracoles, diariamente.

Gran Kursaal «La Tierruca» SEGISMUNDO MORET, 7. Teléfono, 35-32. SANTANDER

Hoy, 14 de junio de 1934

Gran éxito de FLOR DE DURAZNO BAILARINA. Exito grandioso de GLORIA ALBÉNIZ ESPIRITUAL FOLK. Vea los días festivos 7 tarde y 10, 11 y 12 noche. SUPLENTE: 12 noche. Domingos y días festivos sección a las 7 de la tarde.

JABON TOPACIO FABRICADO EN SANTANDER

Como puede verse, el partido se presenta interesantísimo, ya que los jugadores del club campeón saldrán dispuestos a vencer por jugar en este campeonato una magnífica copa que regala el excelentísimo señor presidente de la República y diez mil pesetas que serán repartidas entre los campeones del torneo.

Oficina Local de Colocación Obrera

AVISO

Se pone en conocimiento de todos aquellos obreros que, estando inscritos en esta Oficina y no estén incluidos en las listas de los trabajos del excelentísimo Ayuntamiento, pueden pasar por estas oficinas para incluirlos en dichas listas, si así lo desean. Bien entendido, que para ello será necesario estar incluido en el censo de población de este término municipal, rogando que a su presentación sean portadores del carnet de esta Oficina.

La Igualdad Cooperativa Obrera Alpargatera. Trabajador: pide siempre a tu tendero, alpargatas marca LA IGUALDAD. DESPACHO: Calle Segismundo Moret, 17, bajo. Domicilio social: Casa del Pueblo.

El entierro del compañero Eduardo González

A las doce de hoy se ha verificado el entierro de este querido compañero, al que han asistido varios centenares de trabajadores, que con su presencia quisieron expresar el sentimiento que les afligía por la desaparición del querido camarada.

En el interior del féretro, manos femeninas y maternales vertieron rosas y clavelas. Del coche fúnebre, pendían dos coronas dedicadas por los compañeros de Eduardo; otra de sus amigos y un hermoso ramo de flores sin dedicataria alguna.

Al expresar nuestro sentimiento a "La Gráfica", Sociedad a la que pertenecía Eduardo, lo hacemos extensivo al hogar plétreo de cariño, que abre terrible surco en el cauce de sus afectos con la muerte del que fué tan ejemplar hijo como fiel proletario.

Un acuerdo del comité Ejecutivo del Sindicato Metalúrgico

Con objeto de intnsificar la solidaridad a los hijos de los compañeros metalúrgicos de Madrid, que heroicamente sostienen hace varias semanas un movimiento huelgístico ante la intransigencia de la clase patronal, este Comité ha confeccionado unos cupones PRO-SOLIDARIDAD, cuya adquisición será mediante la aportación de 0,50 pesetas, los cuales se podrán solicitar en las Secretarías de la Federación Obrera Montañesa y Sindicato Metalúrgico Montañés.

Las Secciones que deseen contribuir con algún donativo para este fin solidario, pueden hacerlo efectivo en la Secretaría del Sindicato Metalúrgico Montañés—Comité ejecutivo—todos los días laborables, de siete a nueve de la noche, y los domingos, de diez a doce de la mañana.

Centro Recreativo y Cultural de Campogiro

Señor director del diario local LA REGION.

Muy señor nuestro: Por la Directiva del Centro Recreativo y Cultural de Campogiro, rogamos a usted rectifique las quejas que aparecen en el número 3.890 de ese diario de su digna dirección, en la forma siguiente:

Nos vemos en la imposibilidad de retrasar las obras que se realizan, porque se efectúan por el Ayuntamiento, y como para conseguir que manden los albañiles hemos estado cerca de dos años visitando a la Alcaldía con este objeto, no hemos querido desperdiciar esta ocasión, máxime, cuando el colegio sólo permanecerá cerrado unos diez días.

En cuanto a la falta de higiene, nos hacemos solidarios con el denunciante, y también hemos gestionado muchas veces el arreglo de lo que creemos indispensable, habiéndose hecho por gestión nuestra el arreglo del alcantarillado del Santuario Infanta Luisa, que era un foco de infección.

En cuanto a que el denunciante dice que tiene voz y voto, nos extraña, pues debía saber que desde la fundación de este Centro, en enero de 1922, hasta la fecha, no se ha preocupado de otra cosa que de la cultura, y que la Directiva actual ha conseguido, en descargo de este barrio, que la maestra la pague el Estado, y que el arreglo del local lo efectúe el Ayuntamiento, pues no se dispone de fondos para hacerlo por nuestra cuenta.

En cuanto a las quejas de carácter particular, no sabemos si se refieren a nosotros; pero de ser así, le invitamos a que las concrete, para contestarla, adecuadamente.—Por la Directiva: el secretario, Manuel Morales.

CARTELETA

María Lisard COLISEVM. Hoy, jueves. A las 7,30 y 10,30. Populares. Atrapándolos como pueden. Completará el programa la graciosísima comedia Tenorio a la fuerza.

Sala Narbón. Hoy, jueves. A las 7,30 y 10,30. Cuando te suicidas por la máxima estrella de la pantalla española, Imperio Argentina. Butaca tarde, 0,50; noche, 0,40. Pabellón Narbón: «Cuando te suicidas», en español. Popular español: «Marrucos», por Marlene Dietrich.

La maniobra vaticanista, en relación con la firma del Concordato, descubierta por equivocación de las clavijas telegráficas, permitirá que Roma se digne hablar con España.

Tedeschini, nuncio papista, es relevado de su cargo de embajador a instancias de los católicos españoles, porque les parece poca la intransigencia tenida para con la República.

Contemplando el espectáculo de la Iglesia, cada día nos reafirmamos más en nuestra rebeldía, que permitirá que se nos acerquen más los auténticos católicos hermanos nuestros en bondad ingénita.

ACTIVIDADES SINDICALES

Como consecuencia de los incidentes entre fascistas y excursionistas de «Salud y Cultura» madrileños, se ha multado en cinco mil pesetas a la Agrupación Socialista madrileña y otras cinco mil a la sociedad aludida.

De los asesinos de la calle de Eloy González, que usaron un automóvil del ex conde de Altamira, que se cebaron cobardemente en tres mujeres para herirlas, sabemos «que no sabemos nada». Sólo Merry del Val ha sido detenido.

¿No quedamos en que el Gobierno venía a pacificar los espíritus?

CASA DEL PUEBLO "LA GRAFICA" Se advierte a los compañeros de "La Gráfica", que la cuota extraordinaria de cinco céntimos semanales por afiliado, impuesta por la Federación Obrera Montañesa, con destino a los obreros alpagateros de Astillero, se pagará por meses vencidos, por medio de recibo.

Sociedad de Operadores de Cinematógrafo Se ruega a los compañeros entreguen el carnet de cotización y una fotografía para hacerse cargo del nuevo.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL VOLANTE Y SIMILARES Debido a gestiones realizadas por esta Sociedad cerca del ministro del Trabajo y la Federación Nacional del Transporte, relacionadas con el orden del 7 de abril del corriente año, no es grato poner en conocimiento de todos los compañeros afectos a esta agrupación sindical, que dicha disposición ha sido revocada por el Consejo de Trabajo en su reunión del 23 de mayo pasado, según comunicación que se nos remite, y que dice así:

"En la reunión celebrada ayer, 23 de mayo, por el Consejo de Trabajo, se acordó revocar la orden de referencia y aceptar la propuesta de constituir un Jurado mixto para los compañeros del servicio particular, pero siempre teniendo en cuenta que estos compañeros sean considerados como obreros asalariados..." El secretario, Jerónimo Gutiérrez.

Sociedad de Acomodadores y Similares Se convoca a junta general extraordinaria para el próximo domingo, día 17, a las nueve y nueve y media de la mañana, en esta Casa del Pueblo.

Orden del día. — Discusión de las Memorias del II Congreso de la Federación de Dependiente de Espectáculos Públicos (Acomodadores y Similares) y discusión de la Memoria del segundo Congreso de F. E. D. Q. E. P. y nombramiento de los delegados a los mismos.

Se impondrá el correctivo acordado al que no asista. Agrupación de Trabajadores del Municipio de Santander Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria el próximo día 15, a las cuatro y media de la tarde en primera convocatoria y a las cinco en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Acta anterior; correspondencia; altas y bajas; aprobación definitiva del reglamento; gestiones de la directiva; nombramiento de directiva, y ruegos y preguntas. Siendo sumamente interesantes algunos puntos a tratar, se encarece a los afiliados de las distintas secciones de esta Agrupación la asistencia a esta junta.

LO DE HOY No hay arreglo posible, entre la parte obrera y patronal, para que las minas de Las Rozas continúen su explotación. Martínez, el célebre Martínez que regaló las uvas al Ayuntamiento el pasado año, con el doble fin de beneficiarse y de aparecer filántropo, acaba de hacer una más de las suyas, con todo cuanto ofreció y dijo a la autoridad y al compañero César, secretario del Sindicato Minero.

El Consejo de Administración de las Minas, se niega a dar facilidades. Los obreros, que tenían peticiones de varias toneladas de carbón, si ellos explotaban la mina, y su acertada organización en el trabajo para la marcha normal del negocio, ha hecho quedar en nada los buenos propósitos, disponiéndose a que termine la conservación de la mina como hasta aquí se venía haciendo.

La soberbia patronal y la sobra del dinero de ésta, obliga a que los obreros emprendan su exodo por tierras campurrianas. Estamos seguros de que esto no parará así. La tierra de Campóo, tierra abandonada, tierra caída en desgracia desde que dejó de ser retiro conventual para los veraneantes, se incorporará a la cabeza de la miseria española en nombre de la provincia.

Llu vasó de agua que ha rebasado una gofa más.

Sociedad de Oficios Varios de Astillero Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el viernes, día 15, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

Sociedad de Cocineros "La Luz del Arte" Esta Sociedad celebrará junta general mañana, día 14, a las cuatro de la tarde.

Sociedad de Porteros y Porteras Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el domingo, día 17, a las cuatro y media de la tarde, para tratar de las contrabases de trabajo de la patronal.

Dado el interés del asunto a tratar, se ruega la más puntual asistencia. Sindicato de Obreros Tranviarios Se pone en conocimiento de todos

los asociados, que obra en Secretaría una circular de la F. O. M. en la que ordena que, hallándose en huelga desde hace mes y medio los compañeros alpagateros de Astillero, se acuda en su auxilio estableciendo una cuota extraordinaria de cinco céntimos semanales por asociado que trabaje, cuya primera cuota se incluya en el próximo recibo y siguientes mientras esta dure.

Sociedad de Acomodadores y Similares Se ruega a todos los socios que deseen el memorial de la Federación de Madrid del segundo Congreso, que pueden pasar a recogerlo en esta secretaría, de once a una de la mañana.

Sociedad de Aserradores Mecánicos, Similares y Mozos de Almacén Se pone en conocimiento de todos los federados trabajando, la obliga-

ción que tienen de ponerse al corriente del segundo semestre del cuponaje pro Casa del Pueblo, dentro de la cotización del mes en curso.

Sociedad de Operadores de Cinematógrafo

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el domingo, día 17, a las nueve y media de la mañana, en el local del Orfeón Socialista, calle de Cisneros, núm. 23., bajo. Se impondrán 50 pesetas de multa al que no asista.

GRUPO SINDICAL DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD

Se convoca a los compañeros que pertenecen al Grupo Sindical de la Asociación de Agua, Gas y Electricidad, a una reunión que se celebrará mañana, viernes, a las ocho de la noche, en la Casa del Pueblo, para tratar de asuntos relacionados con la finalidad y actuación del Grupo.

Se encarece de manera especial la asistencia de los compañeros afiliados al Partido Socialista.—El presidente, L. Ruiz.

JUVENTUD SOCIALISTA DE SANTANDER Se pone en conocimiento de todos los camaradas y simpatizantes, que el acto antifascista que debía celebrarse hoy, día 14, en Peñacastillo, se traslada, por causas ajenas a nuestra voluntad, a mañana, viernes, a la misma hora y con los mismos oradores.

CENTRO OBRERO Ateneo Obrero.-Aviso

Se ruega a los compañeros pertenecientes a este Ateneo que tengan libros en su poder, se sirvan entregarlos a la mayor brevedad con objeto de volver a normalizar el funcionamiento de la biblioteca circulante. Las entregas se pueden hacer todos los días de ocho a nueve y media de la noche.

OTROS CENTROS

Sociedad Cultural Marx Lenin

El jueves, a las ocho de la noche, en el local, San Francisco, 19, segundo, celebrará junta general extraordinaria, por lo cual se encarece la asistencia de todos los socios, ya que los asuntos a tratar son de gran importancia para nuestra Sociedad.

La asamblea será pública para todos los obreros que quieran acudir a ella.

Cartelera política

GRUPO INFANTIL SOCIALISTA DE LOS CORRALES DE BUELNA Este Grupo invita a todos los grupos de la provincia a una concentración, que tendrá lugar en esta localidad, para la inauguración de su bandera, el día 24 del mes actual, en compañía del Grupo de Santander, del cual hablarán dos camaradas, que son la niña Granada y el niño Ferrer. Esperamos que acudan todos.—El Comité.

Grupo Infantil Socialista Excursión a Los Corrales — Organizada por la Comisión Asesora de este Grupo Infantil, ésta se celebrará el día 24 del actual, en la que podrán participar todos los niños que lo deseen y que estén autorizados por sus padres, siendo indispensable que sean éstos quienes los inscriban, debiendo hacer efectivo el importe total del billete por lo reducido del precio.

En cada autobús podrán ir cinco adultos incluida la comisión para cuidar de los niños. Visto el entusiasmo que hay por esta excursión, esta Comisión ruega la pronta inscripción, de lo cual depende el gran éxito que se prevee.

Días de inscripción: lunes, jueves y sábados, de siete a ocho, en la Secretaría de la Juventud Socialista. Precio del billete: niños, 2,25 pesetas; adultos, 4.

Juventud Socialista de Astillero Excursión a Bilbao. — Esta Juventud pone en conocimiento de todos los camaradas y simpatizantes, que tiene proyectada una excursión

a Bilbao para el día primero de julio, siendo el costo del viaje de 8,50 pesetas, admitiéndose cantidades parciales en la secretaría de la Juventud, a partir de esta fecha, desde las ocho de la noche en adelante.

Próximamente daremos detalles de los actos que han de celebrarse.

Vanguardia Federal Teniendo esta Vanguardia organizada una excursión a Castro Urdiales para el día 17 de junio, se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes que deseen ir a la misma, que se admiten inscripciones parciales en Secretaría todos los días de ocho a nueve y media de la noche.

Subcomité Socialista de Nueva Montaña

Este Subcomité convoca a todos sus afiliados a una reunión extraordinaria que se celebrará el viernes, día 15, a las siete y media de la tarde.

15 pesetas le cuestan a Vd. unos pantalones ziparrs para caballero. LOS VENDEN LA Zapatería EL CAÑÓN Santa Clara, 5

La espléndida cosecha que nos ofrece el campo, tiene la virtud de que el trigo haya subido en doce pesetas por término medio cada cien kilos, en cuatro meses, y, por consecuencia, el precio del pan habrá de sufrir nuevo aumento de precio. Si la cosecha es sagrada, de clarándola de utilidad pública el Gobierno, no tenemos más remedio en creer que la utilidad es de los acaparadores. ¿A quién hemos de dirigir nuestra mirada los españoles?

Forasteros: Comed frente a Estación Cantábrica «Marina Montañesa» AMADO VEGA



SANTOÑA

HIJO DE ANTONIO FAZON Segismundo Moret, 9 y Mercado del Este, cajones núms. 58 y 59 TELEFONO 17-37.

Table with 2 columns: Product and Price. Items include Aceite refinado, superior, Azúcar blanca, Melocotón, etc.

Servicio rápido y esmerado a domicilio. Grandes rebajas en todos los artículos. COMPAÑEROS. Si en iguales condiciones de precio y calidad os vende Antonio Tazón, os rogamos acudais a comprar a su tienda, porque a pesar de presiones y boicot, da su anuncio a este periódico.

ALFA La mejor máquina de coser y bordar, de producción española. Representante general en Santander: Casa Musicator Gramófonos y discos

ANIS DE LA ASTURIANA Representante Don Gregorio Cisneros Moro Flozanes, «Villa Cisneros». - Teléfono 10-62

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Las andanzas y los sueños del inefable Calvo Sotelo

Madrid. — El periódico monárquico "A B C" publica en su número de hoy unas declaraciones del ex ministro de Hacienda de la dictadura, don José Calvo Sotelo, en las que dice que existe una equivocación de táctica entre los elementos dirigentes de la C. E. D. A.

Según su criterio —criterio toda vía de mezquino gobernante—, cree que el señor Gil Robles debió reclamar el Poder en el mes de noviembre del pasado año, cuando hizo al señor Lerroux y a sus amigos adhesión a la República y cuando al procederse a la reapertura de las Cortes se enroló en el camino republicano.

Considera que la desunión entre las derechas es más cuestión de sus jefes que de las masas.

No cree que por ahora la restauración de la monarquía sea una cues-

ción previa, aunque estima que es una cuestión de sustancia. La monarquía —dice el compinche del dictador fallecido— no puede volver ahora ni por la violencia ni por el sufragio, pero en cambio volverá en un mañana más o menos próximo, por la voluntad nacional, cuando se realice en el pueblo la reacción necesaria.

Como última parte de su alegato en pro de las cosas que desaparecieron de España para siempre, considera que es necesaria la formación de un bloque nacional estatal y unitario.

Termina sus declaraciones manifestando que él, como diputado pertenece a Renovación Española, pero que fuera del Parlamento está independiente, y, por lo tanto, libre de todo partido.

LA HUELGA CAMPESINA

Recordamos a nuestros lectores, que el artículo 4.º del decreto de Gobernación referente a la huelga de campesinos, dice así: «La Prensa queda sometida a la previa censura en cuanto afecta a artículos, anuncios o comentarios y propagandas que de manera directa o indirecta propaguen huelgas o paros en el campo.» Esto justifica la deficiencia informativa de esta interesantísima cuestión.

RESUMEN DE LA JORNADA DE AYER

Granada.—Según comunica el gobernador civil, en Escobar se han cometido algunos desmanes. Durante el día los huelguistas se refugiaron en las cercanías de un monte y bajan por la noche y cortan olivos y causan daños en las tierras.

También el gobernador ha dicho que había multado con doscientas cincuenta pesetas a un patrono que se niega a cumplir las bases del Jurado mixto y no respeta las condiciones que sobre el personal le ofrece la Bolsa de Trabajo.

Málaga.—La huelga continúa en el mismo estado. Algunos obreros esquiroleros quisieron trabajar en el puerto, pero tuvieron que retirarse ante las coacciones de los huelguistas.

El pan lo fabrican los dueños de las tahonas, ayudados por soldados de Intendencia.

Sevilla.—El gobernador ha desmentido los rumores de huelga general. Los comunistas han pegado pasquines en las fachadas de los edificios, invitando a los trabajadores secundar el paro.

A primera hora de la noche se formaron grupos de comunistas que intentaron llevar a cabo una manifestación. Hubo disparos, rotura de cristales de escaparates, se practicaron diez detenciones y hubo un herido.

El gobernador, conversando con los periodistas, les ha dicho que las azoetas están vigiladas, y recomienda que esta noche no salga ninguna persona para evitar algún suceso lamentable.

Oviedo.—En Langreo, Carballedo y Siero continúa el paro parcial en algunas minas. Como en días anteriores, la huelga pierde intensidad.

LO QUE DICE EL SUBSECRETARIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario del Ministerio de la Gobernación, señor Benzo, recibió esta tarde, a primera hora, a los informadores.

Conversando con éstos, les dijo que no ocurría novedad, agregando que en Barcelona había tranquilidad—por lo menos, aparente—, y que la misma tranquilidad reinaba en Valencia y Sevilla, en cuya última capital no había tenido eficacia el anuncio de huelga general para hoy.

Con relación a la marcha de la huelga campesina, les entregó una nota en la que se dice que en Alicante la tranquilidad es total en toda la provincia.

En algunas localidades de esta provincia se han retirado diferentes oficios de huelga. Numerosos núcleos de obreros se reintegran a sus labores.

En Cádiz puede darse por terminado el conflicto campesino, a excepción de tres pueblos, en los que continúa la huelga parcial.

En Ciudad Real se realizan las labores de la recolección con toda normalidad y sin que haya habido que lamentar incidentes.

En Córdoba sólo pequeños grupos de huelguistas se han negado a reintegrarse a sus labores.

En Huelva han sido reanudados los trabajos de recolección en Hornachuelos, Almodóvar y Montalbán.

En Granada puede considerarse termi-

Una rectificación del fiscal general de la República

MADRID. — El Fiscal general de la República, señor Gallardo, conversando con los periodistas les dijo que le interesaba rectificar una noticia publicada por algunos periódicos, y en la que se decía que por su parte se había dirigido una circular a los fiscales de Cataluña con relación a la ley de Contrato de cultivos y la derogación de la misma aprobada por el Tribunal de Garantías.

El Fiscal general de la República dijo que hasta la fecha el Gobierno no le había notificado oficialmente la aprobación de esta derogación y que por tanto, al no haber recibido ninguna orden del ministro de Justicia y considerando que dicha ley no sería puesta en vigor en plazo breve, por el mismo motivo él no podía enviar circulares a los fiscales de Cataluña dándoles órdenes sobre la aplicación de la mencionada ley.

En el Ministerio de Marina

MADRID. — Esta mañana el ministro de Marina recibió en su departamento la visita del subsecretario de la Marina civil, señor Pich y Pon.

También recibió el señor Rocha la visita de altos jefes de la Marina de guerra y alto personal del departamento.

En el Ministerio de Obras Públicas

MADRID.—El ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, recibió esta mañana en el despacho oficial de su departamento la visita de los diputados nacionalistas vascos, que por solidaridad con los diputados de la Esquerra, se han retirado del Parlamento.

Los diputados vascos testimoniaron al señor Guerra del Río su cordial afecto por las distinciones que les hizo en todo momento, lamentando su retirada de las Cortes, y ofreciéndosele incondicionalmente, ya que entre ellos y el ministro ha habido siempre un gran afecto.

El ministro agradeció la visita de los parlamentarios vascos.

También recibió el señor Guerra del Río la visita del diputado radical don Teodoro Pascual Cordero, a quien acompañaba una nutrida representación de fuerzas vivas de Cáceres, que fueron a incitar al ministro, para que el señor Guerra del Río gestione cerca de sus compañeros de Gobierno, la construcción de diversas obras de carácter público que afectan a aquella provincia.

La cuestión catalana

Comentarios de la Prensa barcelonesa, a la jornada anterior

BARCELONA. — Los periódicos se han ocupado extensamente del intenso momento político actual que vive Cataluña, cuyo desarrollo de acontecimientos es calificado como el más emocionante desde hace muchos años.

LO QUE DICE "LA VANGUARDIA"

«Lo sucedido ayer en el Parlamento de Cataluña y en el Parlamento de la República, todo a un tiempo, y la creciente tensión del espíritu público, que en determinados sectores da signos de estar llegando al estado febril, confirman nuestras previsiones. Unos pasos más, y nadie sabe lo que podría ocurrir. Esto es, nadie es capaz de fijar los límites de lo que sucedería, pero no hay duda de que habría de ser en todo caso algo profundamente catastrófico. Tal vez porque habiendo previsto y anunciado a tiempo el mal, su presencia no nos desprevenidos ni atemorizados, o bien porque la misma calidez gravísima del momento presente nos induce, por reacción espontánea, a sospechar que cuando peor están las cosas es cuando quizás se hallan más cerca de una solución, nosotros no queremos perder la esperanza.»

Nos hallamos ante un caso típico de transfiguración. Lo que empezó siendo y jamás debió dejar de ser un mero problema jurídico, se ha convertido en una formidable sarcina política. Hoy nadie se acuerda ya de la ley de Contratos de cultivos, ni piensa en sus propietarios y en sus rabassaires. Los centenares de millares de conciencias excitadas que están pendientes de lo que va a ocurrir, han olvidado o, mejor dicho, desconocen por completo el origen y las bases reales del conflicto presente. Las posiciones y las pasiones políticas lo dominan todo y lo que principió por ser una bola de nieve, un puñado de copos que se desgajaron de la cumbre, se ha convertido en una temible avalancha capaz de toda suerte de imprevisibles estragos.»

COMENTARIOS DE L'HUMANITAT

«L'Humanitat», diario oficioso del Gobierno, en su artículo editorial, entre otras cosas, hablando del paso dado ayer por el Gobierno de la Generalidad, dice:

«Hora decisiva, hora de valor. Los conductores tienen trazada su línea de conducta. Es severa y puede convertirse en heroica. Reclama serenidad y valor. Con nuestra decisión

Una reunión en el departamento de Gobernación

MADRID. — En el ministerio de la Gobernación celebraron esta mañana una reunión el subsecretario del departamento, señor Benzo, con el inspector general de la Guardia civil, general Bedia, y el director general de Seguridad, señor Valdía.

La reunión fué para tartar sobre las medidas que habrán de ponerse en práctica para evitar la ocurrencia de hechos luctuosos con motivo de las excursiones que las juventudes realizan al campo los días festivos.

En el Ministerio de Obras Públicas

MADRID.—El ministro de Obras públicas, señor Guerra del Río, recibió esta mañana en el despacho oficial de su departamento la visita de los diputados nacionalistas vascos, que por solidaridad con los diputados de la Esquerra, se han retirado del Parlamento.

Los diputados vascos testimoniaron al señor Guerra del Río su cordial afecto por las distinciones que les hizo en todo momento, lamentando su retirada de las Cortes, y ofreciéndosele incondicionalmente, ya que entre ellos y el ministro ha habido siempre un gran afecto.

Una grave denuncia de "El Socialista"

Madrid.—"El Socialista", en su número de hoy, publica un suelto en el que dice que el lunes último salieron del Palacio Nacional nada menos que ciento setenta y tres cajas consignadas a la Embajada de España en Inglaterra.

Agrega el periódico que el envío de dichas cajas obedece exclusivamente a reintegrar a la que fué última reina de España objetos de arte que eran de única pertenencia, y aclara que esta devolución de objetos fué aprobada en un Consejo de ministros, cuando representaba la cartera de Estado el señor Zulueta.

ATAQUES DE "L'OPINIO"

«L'Opinió» ataca duramente la posición de la Lliga y el hecho de haber mandado ayer al Parlamento a un solo diputado y de avanzada edad.

Termina diciendo:

«Es de una cobardía inaudita en todos los diputados de la Lliga al Parlamento catalán el fiar a un hombre solo, el más viejo, el que debería merecerles más respetos, en medio de una multitud frenética y excitada; pero es que la vileza y la cobardía es aún mayor, porque lo mandaron solo para ver si podían tener una víctima. No han tenido suerte. Pero este hecho repugnante que ayer cometieron quedará como una vergüenza más para este partido, que aún tiene la osadía de hablar de catalanismo. No; los catalanes son gente noble y de coraje; son este pueblo que ahora está en la calle. No son aquellos cobardes que se esconden y entregan a las masas a un viejo venerable, con la misma cobardía de aquellos agitadores que a veces encaran a la fuerza pública a los niños y a las mujeres. Estos no son catalanes.»

"LA VEU DE CATALUNYA"

El diario de la Lliga, "La Veu de Catalunya", afirma que la sesión de ayer en el Parlamento catalán fué realmente una sesión histórica. Dice que la presencia del señor Abadal dió a la sesión un interés que de otra forma no hubiera podido tener. A continuación hace un brillante elogio del valor y la serenidad del jefe de su minoría, defendiendo en todo momento la actitud altamente patriótica de la Lliga.

Dice después:

«Como catalanistas, haciendo abstracción de toda conveniencia partidista, debemos juzgar como muy lamentable la equivocación del Gobierno y del Parlamento, al colocarse en actitud de rebelión ante la sentencia del Tribunal de Garantías constitucionales. La Esquerra creará que sus tituye una garantía de la ley por una garantía de la fuerza; pero la historia de nuestra tierra nos ofrece demasiados ejemplos de lo que podemos esperar en el terreno de la violencia. Hasta los que más fe pueden tener en las probabilidades del triunfo del heroísmo, deberían convenir que no es patriótico que al primer ataque sacrificásemos ya el primero y seguramente el más eficaz de los recursos de defensa.»

Termina diciendo que no es de catalanistas dejar en grave peligro la solución de los más grandes problemas del porvenir de la autonomía, por la sola cuestión de los "rabassaires".

Continúa en el misterio el salvaje atentado del domingo último

MADRID. — El Juzgado de instrucción número 20 continúa las diligencias oportunas para poner en claro y lograr la detención de los autores de la bárbara agresión que el domingo unos desconocidos hizo contra un grupo de socialistas, y en la que resultaron heridas de gravedad cuatro personas, en la calle de Eloy Gonzalo, al regreso de una excursión al campo.

El Juzgado se constituyó esta mañana nuevamente en el Palacio de Justicia, y después de practicar en él diversas diligencias, se trasladó en compañía del detenido señor Merry del Val al equipo quirúrgico, con el fin de que los heridos en la agresión del domingo procedieran a su reconocimiento.

Ninguno de los heridos reconoció como ocupante del auto causante de las desgracias al detenido señor Merry del Val.

Se practicó una nueva diligencia, a la que asistieron, además del Juzgado y el señor Merry del Val, varios de los testigos que presenciaron la agresión. Esta nueva diligencia se llevó a cabo en el garaje propiedad del señor Merry, y los testigos afirmaron que el auto propiedad de dicho señor no era el mismo desde el cual habían sido dirigidos los disparos.

También se realizó otra diligencia en el coche propiedad de un abogado que actualmente es funcionario del departamento de Trabajo, dando el mismo resultado negativo.

A pesar de haber sido negativas las diligencias practicadas por ahora por el Juzgado que interviene en el asunto, éste ordenó continuara el señor Merry del Val en calidad de detenido, pasando, una vez terminadas las diligencias de hoy, a los calabozos del Juzgado de instrucción.

Una grave denuncia de "El Socialista"

Madrid.—"El Socialista", en su número de hoy, publica un suelto en el que dice que el lunes último salieron del Palacio Nacional nada menos que ciento setenta y tres cajas consignadas a la Embajada de España en Inglaterra.

Agrega el periódico que el envío de dichas cajas obedece exclusivamente a reintegrar a la que fué última reina de España objetos de arte que eran de única pertenencia, y aclara que esta devolución de objetos fué aprobada en un Consejo de ministros, cuando representaba la cartera de Estado el señor Zulueta.

Añade que, aun cuando aquel Gobierno no se mostró conforme con devolver a la esposa del Borbón aquellos objetos de su pertenencia, se estimó, sin embargo, una vez aprobado por el Consejo de ministros, que antes de procederse a la devolución de aquéllos debiera darse cuenta primeramente a las Cortes, para que fueran ellas las que dictaminasen lo que había de hacerse, y no se explica ahora por qué se ha silenciado este motivo, como tampoco se puede explicar que fuera tan elevado el número de objetos propiedad de la ex reina de España.

El mismo periódico publica también un magnífico artículo del ex ministro de la República, don Indalecio Prieto, en el que censura la gestión del Gobierno Samper, manifestando que con lo actuado hasta ahora ha constituido una verdadera cadena de torpezas, que han ultimado en el eslabón remachado por el Tribunal de Garantías, con respecto al fallo sobre la ley del contrato de cultivos en Cataluña y aprobada por el Parlamento de aquel Estado.

De un conflicto metalúrgico

En el conflicto que el pasado lunes se suscitó en los talleres de los señores Corcho Hijos, denominado Talleres de San Martín, con motivo de una suspensión que los compañeros del Sindicato Metalúrgico Montañés consideraron injusta, se ha dictado por el señor presidente del Jurado mixto correspondiente, a cuya resolución se sometieron previamente las partes, el siguiente laudo:

«FALLO: Que debo declarar y declaro que en los Talleres de San Martín de la S. A. Corcho Hijos existe un obrero que debe ser considerado como de igual categoría y de la misma sección que el oficial ajustador Primitivo Cicero, cuyo obrero, llamado Francisco Ferrenza es de ingreso más reciente en la industria; teniendo, por tanto, un preferente derecho a ser colocado como oficial ajustador en la sección le ajuste el llamado Primitivo Cicero, aun cuando cabe recomendar—sin carácter imperativo alguno—a la S. A. Corcho Hijos a conveniencia de que, al ser sustituido no por otro, ponga los medios, si las actuales circunstancias de trabajo lo permiten, para encontrar ocupación al obrero cuyo derecho se pone al mayor de Primitivo Cicero (cuyo requerimiento previamente fué hecho por los señores Corcho Hijos en el propio Jurado por la representación obrera).»

Así, por este laudo, al que previamente se sometieron las partes, le pronunció, mando y firmo en Santander, a 12 de junio de 1934.—Alfredo García de Lago y de Hoz.»

EN MADRID LA REGION

Se vende solamente en el kiosco de Don M. Ontañón ALCALA (Frente a Las Calatravas)

Se vende solamente en el kiosco de Don M. Ontañón ALCALA (Frente a Las Calatravas)

Se vende solamente en el kiosco de Don M. Ontañón ALCALA (Frente a Las Calatravas)

Se vende solamente en el kiosco de Don M. Ontañón ALCALA (Frente a Las Calatravas)

Se vende solamente en el kiosco de Don M. Ontañón ALCALA (Frente a Las Calatravas)

Se vende solamente en el kiosco de Don M. Ontañón ALCALA (Frente a Las Calatravas)

Se vende solamente en el kiosco de Don M. Ontañón ALCALA (Frente a Las Calatravas)

Se vende solamente en el kiosco de Don M. Ontañón ALCALA (Frente a Las Calatravas)

Continúa en el misterio el salvaje atentado del domingo último

MADRID. — El Juzgado de instrucción número 20 continúa las diligencias oportunas para poner en claro y lograr la detención de los autores de la bárbara agresión que el domingo unos desconocidos hizo contra un grupo de socialistas, y en la que resultaron heridas de gravedad cuatro personas, en la calle de Eloy Gonzalo, al regreso de una excursión al campo.

El Juzgado se constituyó esta mañana nuevamente en el Palacio de Justicia, y después de practicar en él diversas diligencias, se trasladó en compañía del detenido señor Merry del Val al equipo quirúrgico, con el fin de que los heridos en la agresión del domingo procedieran a su reconocimiento.

Ninguno de los heridos reconoció como ocupante del auto causante de las desgracias al detenido señor Merry del Val.

Se practicó una nueva diligencia, a la que asistieron, además del Juzgado y el señor Merry del Val, varios de los testigos que presenciaron la agresión. Esta nueva diligencia se llevó a cabo en el garaje propiedad del señor Merry, y los testigos afirmaron que el auto propiedad de dicho señor no era el mismo desde el cual habían sido dirigidos los disparos.

También se realizó otra diligencia en el coche propiedad de un abogado que actualmente es funcionario del departamento de Trabajo, dando el mismo resultado negativo.

A pesar de haber sido negativas las diligencias practicadas por ahora por el Juzgado que interviene en el asunto, éste ordenó continuara el señor Merry del Val en calidad de detenido, pasando, una vez terminadas las diligencias de hoy, a los calabozos del Juzgado de instrucción.

Una grave denuncia de "El Socialista"

Madrid.—"El Socialista", en su número de hoy, publica un suelto en el que dice que el lunes último salieron del Palacio Nacional nada menos que ciento setenta y tres cajas consignadas a la Embajada de España en Inglaterra.

Agrega el periódico que el envío de dichas cajas obedece exclusivamente a reintegrar a la que fué última reina de España objetos de arte que eran de única pertenencia, y aclara que esta devolución de objetos fué aprobada en un Consejo de ministros, cuando representaba la cartera de Estado el señor Zulueta.

Añade que, aun cuando aquel Gobierno no se mostró conforme con devolver a la esposa del Borbón aquellos objetos de su pertenencia, se estimó, sin embargo, una vez aprobado por el Consejo de ministros, que antes de procederse a la devolución de aquéllos debiera darse cuenta primeramente a las Cortes, para que fueran ellas las que dictaminasen lo que había de hacerse, y no se explica ahora por qué se ha silenciado este motivo, como tampoco se puede explicar que fuera tan elevado el número de objetos propiedad de la ex reina de España.

El mismo periódico publica también un magnífico artículo del ex ministro de la República, don Indalecio Prieto, en el que censura la gestión del Gobierno Samper, manifestando que con lo actuado hasta ahora ha constituido una verdadera cadena de torpezas, que han ultimado en el eslabón remachado por el Tribunal de Garantías, con respecto al fallo sobre la ley del contrato de cultivos en Cataluña y aprobada por el Parlamento de aquel Estado.

De un conflicto metalúrgico

En el conflicto que el pasado lunes se suscitó en los talleres de los señores Corcho Hijos, denominado Talleres de San Martín, con motivo de una suspensión que los compañeros del Sindicato Metalúrgico Montañés consideraron injusta, se ha dictado por el señor presidente del Jurado mixto correspondiente, a cuya resolución se sometieron previamente las partes, el siguiente laudo:

«FALLO: Que debo declarar y declaro que en los Talleres de San Martín de la S. A. Corcho Hijos existe un obrero que debe ser considerado como de igual categoría y de la misma sección que el oficial ajustador Primitivo Cicero, cuyo obrero, llamado Francisco Ferrenza es de ingreso más reciente en la industria; teniendo, por tanto, un preferente derecho a ser colocado como oficial ajustador en la sección le ajuste el llamado Primitivo Cicero, aun cuando cabe recomendar—sin carácter imperativo alguno—a la S. A. Corcho Hijos a conveniencia de que, al ser sustituido no por otro, ponga los medios, si las actuales circunstancias de trabajo lo permiten, para encontrar ocupación al obrero cuyo derecho se pone al mayor de Primitivo Cicero (cuyo requerimiento previamente fué hecho por los señores Corcho Hijos en el propio Jurado por la representación obrera).»

Así, por este laudo, al que previamente se sometieron las partes, le pronunció, mando y firmo en Santander, a 12 de junio de 1934.—Alfredo García de Lago y de Hoz.»

EN MADRID LA REGION

Se vende solamente en el kiosco de Don M. Ontañón ALCALA (Frente a Las Calatravas)

Se vende solamente en el kiosco de Don M. Ontañón ALCALA (Frente a Las Calatravas)

Se vende solamente en el kiosco de Don M. Ontañón ALCALA (Frente a Las Calatravas)

Se vende solamente en el kiosco de Don M. Ontañón ALCALA (Frente a Las Calatravas)

Se vende solamente en el kiosco de Don M. Ontañón ALCALA (Frente a Las Calatravas)

Se vende solamente en el kiosco de Don M. Ontañón ALCALA (Frente a Las Calatravas)

Se vende solamente en el kiosco de Don M. Ontañón ALCALA (Frente a Las Calatravas)

Se vende solamente en el kiosco de Don M. Ontañón ALCALA (Frente a Las Calatravas)

Continúa en el misterio el salvaje atentado del domingo último

MADRID. — El Juzgado de instrucción número 20 continúa las diligencias oportunas para poner en claro y lograr la detención de los autores de la bárbara agresión que el domingo unos desconocidos hizo contra un grupo de socialistas, y en la que resultaron heridas de gravedad cuatro personas, en la calle de Eloy Gonzalo, al regreso de una excursión al campo.

El Juzgado se constituyó esta mañana nuevamente en el Palacio de Justicia, y después de practicar en él diversas diligencias, se trasladó en compañía del detenido señor Merry del Val al equipo quirúrgico, con el fin de que los heridos en la agresión del domingo procedieran a su reconocimiento.

Ninguno de los heridos reconoció como ocupante del auto causante de las desgracias al detenido señor Merry del Val.

Se practicó una nueva diligencia, a la que asistieron, además del Juzgado y el señor Merry del Val, varios de los testigos que presenciaron la agresión. Esta nueva diligencia se llevó a cabo en el garaje propiedad del señor Merry, y los testigos afirmaron que el auto propiedad de dicho señor no era el mismo desde el cual habían sido dirigidos los disparos.

También se realizó otra diligencia en el coche propiedad de un abogado que actualmente es funcionario del departamento de Trabajo, dando el mismo resultado negativo.

A pesar de haber sido negativas las diligencias practicadas por ahora por el Juzgado que interviene en el asunto, éste ordenó continuara el señor Merry del Val en calidad de detenido, pasando, una vez terminadas las diligencias de hoy, a los calabozos del Juzgado de instrucción.

Una grave denuncia de "El Socialista"

Madrid.—"El Socialista", en su número de hoy, publica un suelto en el que dice que el lunes último salieron del Palacio Nacional nada menos que ciento setenta y tres cajas consignadas a la Embajada de España en Inglaterra.

Agrega el periódico que el envío de dichas cajas obedece exclusivamente a reintegrar a la que fué última reina de España objetos de arte que eran de única pertenencia, y aclara que esta devolución de objetos fué aprobada en un Consejo de ministros, cuando representaba la cartera de Estado el señor Zulueta.

Añade que, aun cuando aquel Gobierno no se mostró conforme con devolver a la esposa del Borbón aquellos objetos de su pertenencia, se estimó, sin embargo, una vez aprobado por el Consejo de ministros, que antes de procederse a la devolución de aquéllos debiera darse cuenta primeramente a las Cortes, para que fueran ellas las que dictaminasen lo que había de hacerse, y no se explica ahora por qué se ha silenciado este motivo, como tampoco se puede explicar que fuera tan elevado el número de objetos propiedad de la ex reina de España.

El mismo periódico publica también un magnífico artículo del ex ministro de la República, don Indalecio Prieto, en el que censura la gestión del Gobierno Samper, manifestando que con lo actuado hasta ahora ha constituido una verdadera cadena de torpezas, que han ultimado en el eslabón remachado por el Tribunal de Garantías, con respecto al fallo sobre la ley del contrato de cultivos en Cataluña y aprobada por el Parlamento de aquel Estado.

De un conflicto metalúrgico

En el conflicto que el pasado lunes se suscitó en los talleres de los señores Corcho Hijos, denominado Talleres de San Martín, con motivo de una suspensión que los compañeros del Sindicato Metalúrgico Montañés consideraron injusta, se ha dictado por el señor presidente del Jurado mixto correspondiente, a cuya resolución se sometieron previamente las partes, el siguiente laudo:

«FALLO: Que debo declarar y declaro que en los Talleres de San Martín de la S. A. Corcho Hijos existe un obrero que debe ser considerado como de igual categoría y de la misma sección que el oficial ajustador Primitivo Cicero, cuyo obrero, llamado Francisco Ferrenza es de ingreso más reciente en la industria; teniendo, por tanto, un preferente derecho a ser colocado como oficial ajustador en la sección le ajuste el llamado Primitivo Cicero, aun cuando cabe recomendar—sin carácter imperativo alguno—a la S. A. Corcho Hijos a conveniencia de que, al ser sustituido no por otro, ponga los medios, si las actuales circunstancias de trabajo lo permiten, para encontrar ocupación al obrero cuyo derecho se pone al mayor de Primitivo Cicero (cuyo requerimiento previamente fué hecho por los señores Corcho Hijos en el propio Jurado por la representación obrera).»

Así, por este laudo, al que previamente se sometieron las partes, le pronunció, mando y firmo en Santander, a 12 de junio de 1934.—Alfredo García de Lago y de Hoz.»

EN MADRID LA REGION

Se vende solamente en el kiosco de Don M. Ontañón ALCALA (Frente a Las Calatravas)

Se vende solamente en el kiosco de Don M. Ontañón ALCALA (Frente a Las Calatravas)

Se vende solamente en el kiosco de Don M. Ontañón ALCALA (Frente a Las Calatravas)

Se vende solamente en el kiosco de Don M. Ontañón ALCALA (Frente a Las Calatravas)

Se vende solamente en el kiosco de Don M. Ontañón ALCALA (Frente a Las Calatravas)

Se vende solamente en el kiosco de Don M. Ontañón ALCALA (Frente a Las Calatravas)

Se vende solamente en el kiosco de Don M. Ontañón ALCALA (Frente a Las Calatravas)

Se vende solamente en el kiosco de Don M. Ontañón ALCALA (Frente a Las Calatravas)